

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11:30 horas del día 17 de octubre del año dos mil veintitrés, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3149 punto 4°, el Esc. Julio C. Isa y las Cras. Mónica H. Ortiz y Amelia R. Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°106/23, que se tramita por Expediente N° 6853 -Año 2023- caratulado: "Oficina de Sueldos S/ Solicitud De Provisión - 5 Sillas PC Respaldo Alto". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 11, con lo dispuesto en el art. 3° de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 181/23 Adm. (Página 10), invitándose a las siguientes firmas del ramo: DELTA NET SRL; FORTE RAMON RAFAEL; FRIO DER SC EQUIPAMIENTOS COMERCIALES; MENAPACE MARIA CLARA; PAREDES MYRIAN HAYDEE; PEREIRA ROLANDO; RODRIGUEZ ROMINA SOLEDAD y RODRIGUEZ GABRIELA TERESA; obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 56 y 57, cotización de las siguientes firmas, SOBRE N°1: Corresponde a la firma DELTA NET SRL, y SOBRE N°2: Corresponde a la firma RODRIGUEZ GABRIELA TERESA. Que analizadas las mismas, esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma DELTA NET SRL el ítem 01, por menor precio, por ajustarse al pliego y a lo solicitado, según surge del informe técnico obrante en página 61, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----  
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 12:00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados. -----

Cra. Mónica H. Ortiz

Cra. Amelia R. Rodríguez

Esc. Julio C. Isa